



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A. -

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Rumiñahui #07-105 intersección Avda. los Shyris, a media cuadra del Colegio Mario Cobo Barona, atendiendo a la convocatoria efectuada en el diario "La Hora" de la ciudad de Ambato el 12 de abril de dos mil diecinueve, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ing. María Belén Rúaes con 2400 acciones (30%) Ing. Evelyn Díaz con 2080 acciones (26%) y en representación de los señores Nikolai López con 480 acciones (6%), Francisco López con 480 acciones (5%) el Ing. Mijall López conforme se infiere de la carta poder que se incorpora al expediente, Germán Guitara con 800 acciones (10%).

Se encuentra también presente la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor principal de la compañía. Dirige la Junta el Presidente de la compañía Ing. Evelyn Jacqueline Días Uribe y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Santiago Dimitri Velalcazar Guerrero. El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el ochenta y dos por ciento (82%) del capital pagado de la Compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario El señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se dé lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACION SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 24 de abril de 2019, a las (4 PM), en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Rumiñahui 07-105 y Av. Los Shyris, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018
5. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018.
6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.
7. Designar al presidente de la compañía.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

8. Designar a los miembros principales y suplentes de la Compañía.
9. Designar al Comisario Revisor Principal y al Comisario Revisor Suplente de la Compañía.
10. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Alina Cadena Álvarez Comisario Revisor Principal de la Compañía, sin perjuicio de la comunicación que por escrito se le hará llegar.

Los informes están a disposición de los señores accionistas para que retiren en las oficinas de GESEMA S.A.

Ambato, abril 12 de 2019.

Ing. Evelyn Jacqueline Díaz Uribe

PRESIDENTE

La señora Presidente solicita que se inicie con la discusión del primer punto del orden del día.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Ing. Evelyn Díaz da lectura del informe de Presidencia, el mismo que pone a consideración de la Junta. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los accionistas, el Presidente sugiere que se proceda a moción su aprobación. La Ing. María Belén Rúales toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia; la moción es apoyada por la señora Evelyn Díaz Uribe y Germán Guáltara. La moción es sometida a votación.

La secretaría toma nota de la votación posterior a lo que manifiesta que han votado a favor de la aprobación del informe de presidencia, por unanimidad.

RESOLUCION No. 0001-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, es decir el 82%, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado por la Ing. Evelyn Díaz en su calidad de Presidente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

TERCERO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía Correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Ing. Santiago Velalcazar Gerente de la compañía procede a la lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

constar en los Balances del año 2018 como tales y se acumulen. Se deja constancia de que los administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

SEPTIMO.- Designar al Presidente de la Compañía.

El Ing. Mijail López toma la palabra y nombra a la Ing. Evelyn Díaz para que se relija en su cargo como presidenta de la compañía, moción que es apoyada por el señor Germán Guaitara Vega y se somete a votación de la junta, la misma que aprueba por unanimidad renovar su designación como presidenta de la Compañía.

RESOLUCION No. 0006-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Designar por un período consecutivo más a la Ing. Evelyn Díaz como presidenta de la Compañía. Se deja constancia de que los administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

OCTAVO.- Designar a los miembros principales y suplentes para conformar el Directorio de la Compañía.

La Ing. Evelyn Díaz, toma la palabra y mociona la siguiente lista como representantes al Directorio de la Compañía.

Vocal principal; Dr. Francisco López	Vocal Suplente; Sr. Jaime Paredes
Vocal principal; Dr. Nicolai López	Vocal Suplente; Sr. Paul Moreno
Vocal principal; Ing. Belén Rúales	Vocal Suplente; Sr. Rafael Rodríguez
Vocal principal; Sr. Juan Ludeña	Vocal Suplente; May Peter

El señor German Guaitara toma la palabra y apoya la moción la misma que es sometida a votación y por unanimidad de la junta se aprueba la lista de directivos mocionada.

RESOLUCION No. 0007-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Designar a los señores:

Vocal principal; Dr. Francisco López	Vocal Suplente; Sr. Jaime Paredes .
Vocal principal; Dr. Nicolai López	Vocal Suplente; Sr. Paul Moreno
Vocal principal; Ing. Belén Rúales	Vocal Suplente; Sr. Rafael Rodríguez
Vocal principal; Sr. Juan Ludeña	Vocal Suplente; May Peter

Como directores de la compañía por un periodo de dos años.

NOVENO.- Designar al Comisario Revisor Principal y al Comisario Revisor Suplente de la Compañía.

La Ing. Evelyn Díaz mociona renovar en sus cargos como Comisario Revisor principal a la Dra. Alina Cadena Álvarez y suplente a la Dra. Lorena Ulloa por un periodo de dos años. La Ing. Belén Rúales apoya la moción la misma que es sometida a v votación de la junta, dando como resultado su aprobación.

RESOLUCION No. 0008-2018



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

Se expone y explica los Estados Financieros de la Compañía, estos son Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 con sus respectivas notas aclaratorias.

Pide la palabra la señora María Belén Rúales y mociona que se aprueben los balances, apoya la moción la señora Evelyn Díaz Uribe y Señor Vladimir López Sánchez

La Ing. Evelyn Díaz dispone se someta a votación la moción presentada.

Secretaría toma nota de la votación e informa que se han aprobado los balances al 31 de diciembre de 2018 por unanimidad.

RESOLUCION No. 0004-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de GESEMA S.A. al 31 de diciembre de 2018, dejando constancia de que los administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

SEXTO.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico Del año 2018

La Dra. Lillian Vega y manifiesta que el resultado del ejercicio económico del año 2018 es pérdida y que lo que se haría es tener conocimiento de dicho valor y hacer constar en el Balance como Pérdida del Ejercicio 2018 mismo que se acumularían. Además recalca por los resultados obtenidos últimamente, la compañía entraría en Liquidación según lo dispuesto en la Ley de Compañías. Por lo que sugiere apresurar el trámite de disminución de capital que está iniciado en la Superintendencia de Compañías.

La señora Evelyn Díaz Uribe toma la palabra y pregunta sobre cual sería la solución para salir de este inconveniente presentado.

La Doctora Vega manifiesta que habría que hacer la consulta en la Superintendencia de Compañías ante lo cual se compromete hacer el trámite de manera personal.

Nuevamente toma la palabra la señora Evelyn Díaz Uribe mociona que se cumpla con lo que establece la Ley en los casos de existir pérdidas que es acumular. Apoyan la moción los señores Germán Guáitara, y Scilor Francisco López Sánchez.

La moción es sometida a votación, los resultados son que por unanimidad la junta resuelve acogerse a lo establecido por la ley

RESOLUCION No. 0005-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Que se cumpla con la Ley en lo referente a las pérdidas obtenidas, se las haga



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

El señor Germán Guaitara toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de gerencia. Apoyan la moción la Señora María Belén Rúaless y el Señor Juan Andrés Ludeña.

La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego da a conocer los resultados de aprobación por unanimidad al informe de gerencia.

RESOLUCION No. 0002-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado por la El Ing. Santiago Velalcazar, en su calidad de Gerente General de la Compañía, dejando constancia de que los administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

CUARTO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Dra. Alina Cadena Álvarez Comisario Revisor Principal de la compañía procede a dar lectura del Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Ing. Evelyn Díaz Toma la palabra y pone en consideración el informe de Comisario Revisor de la Compañía.

Toma la palabra el señor Vladimir López Sánchez y mociona que se apruebe el informe. Apoyan la moción la Señora Evelyn Díaz Uribe y el señor Juan Andrés Ludeña

La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego proclama los resultados de aprobación por unanimidad al informe de Comisario Revisor

RESOLUCION No. 0003-2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el Informe del Comisario Revisor correspondiente. al ejercicio económico del año 2018 presentado por la Dra. Alina Cadena Álvarez, en su calidad de Comisario Revisor de la Compañía GESEMA S.A., dejando constancia de que los administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

QUINTO- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018.

La Dra. Vega toma la palabra y lee los Balances, mismos que han sido entregados a los accionistas previamente.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Designar a la Dra. Alina Cadena Alvarez como Comisario Revisor Principal y a la Dra. Lorena Ulloa como Comisario Revisor Suplente, por un periodo de dos años.

DECIMO.- Lectura y aprobación del acta.

Por secretaría se lee el Acta y el Señor Francisco López Sánchez por él y a nombre de sus representados mociona que se la apruebe el acta, apoya la moción el señor Germán Gualtara y señora Evelyn Díaz Uribe .

El señor presidente pide se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad aprobar el acta

RESOLUCION No. 0009-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, es decir el 82% del capital pagado de la Compañía resuelve: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Sin tener otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y declara concluida la junta a las 20h00 del día lunes 24 de abril de 2019,

Ing. Evelyn Jacqueline Díaz Uribe
PRESIDENTE

Ing. Santiago Dimitri Velalcazar Guerrero
SECRETARIO-GERENTE GENERAL